

“LA CARTA DE LA CIUDAD DE LA PAZ” SOBRE PATRIMONIO DOCUMENTAL MUNDIAL

Bolivia fue anfitriona de la Conferencia Regional sobre Patrimonio Documental, organizada por la Presidencia del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, cónclave internacional realizado en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, del 11 al 13 de septiembre de 2019 con el propósito de identificar y preservar el patrimonio documental del mundo (albergado en bibliotecas, archivos y museos) como símbolo de la memoria colectiva de la humanidad, que refleja la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas. Es un patrimonio que pertenece a todos y por ello debe ser plenamente preservado, protegido y ser accesible en forma permanente y sin obstáculos. Sin embargo, el patrimonio documental enfrenta severas amenazas: el saqueo y la dispersión, el comercio ilícito, la destrucción, así como la frágil particularidad de su soporte, la obsolescencia del almacenamiento y la falta de financiamiento. Esta situación provocó que gran parte del patrimonio documental haya desaparecido para siempre y otra parte importante esté en peligro.

El Programa Memoria del Mundo señala tres objetivos. Dos de ellos son esencialmente técnicos y están a cargo de los archivos, bibliotecas y museos que custodian y administran el patrimonio documental mundial. a) Facilitar la preservación del patrimonio documental mundial, mediante técnicas adecuadas, asistencia práctica, por medio del financiamiento de proyectos. b) Facilitar el acceso universal al patrimonio documental, con el uso de las nuevas tecnologías, mediante copias digitales y catálogos en línea, publicación y distribución de libros, CD, DVD y otros productos de manera amplia y equitativa, sin vulnerar las restricciones legales y sensibilidades culturales, así como los derechos de propiedad privada. c) Crear una mayor conciencia en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental, ampliando los registros de la Memoria del Mundo y utilizando los medios de comunicación y las publicaciones de promoción.

Los objetivos del MoW inciden en la preservación y en el acceso sin restricciones del patrimonio documental. El hecho que el Patrimonio Documental que custodian los archivos, las bibliotecas y los museos, pertenezca a la colectividad que los ha creado y producido como parte de su experiencia humana, implica un derecho fundamental y convierte a los pueblos y naciones en titulares de ese patrimonio. Su alcance implica el goce pleno del derecho de uso y disposición de la información que contienen los documentos del patrimonio documental mundial.

Estos objetivos aparentemente técnicos son, en esencia, objetivos políticos, pues dependerá del apoyo institucional para dotar de recursos económicos, humanos y tecnológicos a los repositorios y centros culturales que tienen la misión de conservar, sistematizar y difundir el patrimonio documental mundial. Por otro lado, es importante mencionar que, en gran medida, ese patrimonio es detentado por las élites intelectuales de los países, con excepciones honrosas que confirman la regla. Eso explica las dificultades que tienen los ciudadanos de a pie para acceder a su patrimonio documental, incluso a pesar del reconocimiento del derecho de acceso a la información de forma libre e irrestricta.

Esos temas fueron abordados durante la Conferencia Regional sobre el Programa Memoria del Mundo, que se realizó del 11 al 13 de septiembre en el Salón Revolución de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional. La Conferencia Regional sobre el Programa Memoria del Mundo ha organizado el Panel “Desarrollo de planes nacionales de acción, en el contexto de la Recomendación 2015, para reducir riesgos ante los desastres y frente a la preservación del patrimonio documental”, el Conversatorio sobre “Preservación de la Memoria Digital”. Reflexiones sobre las estrategias a largo plazo y las medidas a corto plazo para garantizar la mayor expectativa de vida de los objetos digitalizados y aquellos nacidos digitales; y el Diálogo entre Comités Nacionales y Representantes de las Oficinas de la UNESCO en América Latina y el Caribe y países invitados, para analizar los planes nacionales para implementar la Recomendación, aprobada en 2015, relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo. Las conclusiones sobre los

desafíos y estrategias nacionales y regionales sobre el futuro del Programa Memoria del Mundo se expresan en la “Carta de Ciudad de La Paz”.

Cuarenta y cuatro expertos internacionales y nacionales en conservación, difusión y acceso de la Memoria del Mundo de la UNESCO, analizaron la situación actual del Programa Memoria del Mundo, a partir de la Carta de París que ha propuesto definir nuevas estrategias para fortalecer el más importante programa de la UNESCO para preservar la Memoria Mundial. Los expertos integran el Comité Regional de América Latina y el Caribe, así como el Comité Asia Pacífico del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, a los que se suman los responsables de los Comités Nacionales de Memoria del Mundo en la región. Los especialistas procedieron de 25 países: Argentina, Aruba, Belize, Brasil, Bután, Chile, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Irán, Islas Británicas, Jamaica, Japón, México, Panamá, Perú, República Dominicana, St. Marteen, Trinidad & Tobago, Uruguay y Venezuela, que se reúnen en un cónclave especializado por primera vez.

Por su parte la XX Reunión del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa memoria del Mundo de la UNESCO-MOWLAC (creado el 2000), el más importante organismo regional de la UNESCO, presidido por Bolivia (2018-2019), consideró las “Perspectivas de la Convocatoria al Registro Regional del MOWLAC”, recibió informes de los Comités Nacionales y creación de nuevos Comités, realizó un reconocimiento especial a la labor realizada por las asesoras del MOWLAC, Rosa María Fernández de Zamora, Lourdes Blanco de Arroyo y Elizabeth Watson (+) y renovó el nuevo Consejo Directivo para el periodo 2019-2021. Los expertos visitaron importantes archivos, bibliotecas y museos de la ciudad de La Paz y tuvieron la oportunidad de realizar un recorrido cultural por el Museo de la Revolución Cultural y las líneas del Teleférico.

Bolivia registró en el Programa MoW internacional y regional, documentos de notable importancia, tanto de la época colonial como republicana. Los últimos documentos fueron registrados en Panamá (2018): *El Prior del Hospital San Juan de Dios de Potosí, contra Francisco García de Frías sobre la hornaza y negros que fue de Juan Rodríguez de Vergara* (Casa Nacional de Moneda), *La Fundición de estaño en Bolivia y la Independencia económica de los países del tercer mundo, 1966-1985* (Archivo Histórico de la Minería Nacional) y *Atlas histórico, genealógico, cronológico, geográfico de Lesage, 1826* (Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional). Bolivia se sitúa, así, en tercer lugar, después de México y Brasil.

Luis Oporto Ordóñez
Editor de Fuentes